



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**CONVOCATORIA 2022-2 DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN  
LOCAL**

El Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica (ITSPR), con fundamento en el Eje Estratégico 2 del Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024 del TecNM, Líneas de Acción 1.11 y 1.12 del Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024, Línea de Acción 1.11 del Programa Estratégico Institucional 2019-2024 del ITSPR y, con la finalidad de apoyar e impulsar la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico e Innovación, de acuerdo a los Lineamientos para el Desarrollo de la Investigación del TecNM,

**CONVOCA**

A los docentes del Tecnológico Nacional de México, campus Poza Rica, interesados en presentar y registrar al interior del Instituto, Propuestas de Proyectos de Investigación, de acuerdo con las siguientes,

**BASES**

1. Podrán participar todos los docentes con adscripción al ITSPR, que tengan una propuesta en las siguientes modalidades:
  - a) Investigación Básica
  - b) Investigación Aplicada
  - c) Desarrollo Tecnológico e Innovación
2. La propuesta deberá contar con la participación de un docente adscrito al ITSPR, quien será el responsable de proyecto.
3. La propuesta podrá contar con la participación de:
  - 3.1 Hasta dos docentes colaboradores del ITSPR o de otra Institución de Educación Superior.
  - 3.2 Máximo 4 estudiantes colaboradores.





4. El responsable de proyecto podrá tener hasta 2 propuestas vigentes y podrá ser colaborador hasta en 1 proyecto vigente.
5. La propuesta podrá tener hasta 3 etapas de vida. Cada etapa comprenderá un semestre académico. Las etapas deberán ser identificadas por una fecha de inicio y una fecha de término.
6. Al término de cada etapa, el responsable de proyecto deberá entregar un informe en el que se describan las actividades desarrolladas y la evidencia que compruebe la obtención de los productos comprometidos.
7. Contenido de la propuesta
  - Título del proyecto.
  - Responsable.
  - Docentes colaboradores.
  - Tipo de Investigación:
    - **Básica:** Trabajo experimental o teórico realizado principalmente para generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin prever ninguna aplicación específica inmediata.
    - **Aplicada:** Trabajo original realizado para la adquisición de nuevos conocimientos, pero dirigido principalmente al logro de un fin u objetivo práctico, determinado y específico.
    - **Desarrollo Tecnológico e Innovación:** Trabajo sistemático efectuado sobre el conocimiento ya existente, adquirido de la investigación y experiencia práctica, dirigido a la producción de nuevos materiales, productos y/o servicios; a la instalación de nuevos procesos, sistemas y servicios, y/o al mejoramiento sustancial de los ya producidos e instalados.
  - Productos comprometidos.
  - Tipo de sector.
  - Línea de investigación.
  - Duración.
  - Alumnos colaboradores.
  - Vinculación.
  - Financiamiento.
  - Objetivo general y objetivos específicos.
  - Resultados esperados.
  - Etapas del proyecto.
  - Resumen ejecutivo.





8. A fin de contribuir al fortalecimiento, al registrar la propuesta se podrá contar con el soporte para actividades, tales como: publicaciones, participación en congresos, cuerpos académicos, registros de productos intelectuales, innovación, investigación científica y emprendimiento (InnovaTecNM), convocatoria de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación del TecNM, convocatoria de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación para estudiantes del TecNM, convocatoria para la elaboración de propuestas de proyectos para el fomento y fortalecimiento de las vocaciones científicas del CONACyT, convocatoria para publicaciones científicas veracruzanas del COVEICYDET, padrón de investigadores del COVEICYDET, premio estatal de ciencia y tecnología del COVEICYDET, convocatorias de ANUIES, convocatoria de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico del COVEICYDET, entre otras.
9. Al concluir el proyecto, se emitirá una constancia por el Departamento de Investigación, que es válida para el sistema de puntos del Programa de Estímulos al Desempeño Docente.
10. Las propuestas que tengan un impacto en la sociedad, que permitan contribuir a la solución de los problemas regionales y nacionales tendrán mayor oportunidad de obtener registro.
11. **Pasos para elaborar la solicitud:**
  - I. La propuesta se presenta electrónicamente mediante la plataforma de Investigación del ITSPR [www.itspozarica.edu.mx/investigacion](http://www.itspozarica.edu.mx/investigacion) por el responsable de proyecto.
  - II. Para iniciar con el registro de la propuesta, enviar un correo electrónico a: [investigacion@itspozarica.edu.mx](mailto:investigacion@itspozarica.edu.mx) solicitando una clave y contraseña de acceso a la plataforma. Proceder a la captura del contenido de la propuesta.
  - III. Las propuestas recibidas se revisarán y evaluarán. Las observaciones y/o comentarios a cada uno de los responsables de proyecto se enviarán durante el periodo marcado en la presente convocatoria.
  - IV. El responsable de proyecto corrige su propuesta en la plataforma durante el periodo indicado en esta convocatoria.





- V. El Departamento de Investigación y la Subdirección de Posgrado e Investigación validarán las propuestas corregidas. Los resultados se publicarán en la página web institucional de acuerdo al calendario mostrado en esta convocatoria.
- VI. El responsable de proyecto debe verificar si fue seleccionado. De ser así, debe descargar en PDF e imprimir la solicitud. Rubricar cada hoja y firmar la última. Finalmente, enviar el documento al Departamento de Investigación del Instituto, en la fecha indicada en esta convocatoria.

## 12. Calendario

ETAPA	FECHA
Apertura de registro en plataforma para solicitar clave y contraseña de acceso	Desde la publicación de la presente convocatoria.
Fecha límite para enviar solicitud	07 de octubre del 2022 a las 18:00 hrs.
Periodo de retroalimentación a Responsables de Proyectos	10 al 12 de octubre de 2022
Periodo para que los Responsables de Proyectos corrijan su propuesta	13 al 17 de octubre de 2022
Publicación de resultados	19 de octubre de 2022
Envío de solicitudes firmadas por el Responsable de Proyecto	20 y 21 de octubre de 2022

- 13. No se aceptarán solicitudes presentadas en forma extemporánea o que no sean registradas a través de la plataforma.

## 14. Datos de contacto

<b>DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN</b>	L.I. Bernabé Burgos Azuara 782 106 6015
--------------------------------------	--

- 15. Lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por la Subdirección de Posgrado e Investigación del ITSPR.





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SEMSys**

Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



**DET**  
Dirección de Educación  
Tecnológica del Estado  
de Veracruz



**Se emite la presente convocatoria en la ciudad de Poza Rica, Veracruz el día 20 de septiembre del 2022.**



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



Calle Luis Donaldo Colosio Murrieta S/N, Ejido Arroyo del Maíz. Poza Rica, Veracruz. Tels. (782)1 69 01/02  
e-mail: [investigacion@itspozarica.edu.mx](mailto:investigacion@itspozarica.edu.mx)  
[tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [www.itspozarica.edu.mx](http://www.itspozarica.edu.mx).



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de  
**Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA